



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de junio de 2011

Expediente N° 8155/07

RESCD-EXA: 409/2011

VISTO:

La Res. CD-327/07 por la cual se aceptó la inscripción del Lic. Alejandro Daniel Pettovello en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, correspondiente a la cohorte dictado por convenio en la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Que a la fecha, el Lic. Alejandro Daniel Pettovello no registró ninguna actividad académica.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del pedido de baja solicitado por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables a fs. 27, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

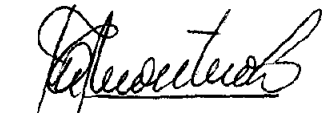
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 08/06/11)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: **Dar de baja** como alumno de la Maestría en Energías Renovables, al **Lic. Alejandro Daniel Pettovello - D.N.I. N° 17.856.108**, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Lic. Alejandro Daniel Pettovello, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs

  
M<sup>ra</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa